

DECLARACIÓN JURADA

Villarrica, 23 de octubre de 2024

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones con Cédula de Identidad N° 3.414.867, en el marco de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 09/2024 - Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos y patológicos de la UNVES - ID 442.804, DECLARO que en virtud de la necesidad urgente de la institución en contar con los servicios adjudicados, debido a que el manejo adecuado de los residuos químicos y patológicos es crucial para garantizar el cuidado del medio ambiente como también la salud de la comunidad Educativa de la universidad, por ello se requiere de la servicio de la empresa especializada en la rama para el correcto manejo de los mismos para que de esta manera se realice la recolección de forma segura y se realice le tratamiento correspondiente conforme a las normativas vigentes.** Ante el motivo expuesto, se considera que no existen agravios a ningún oferente participante, por lo cual se remite el contrato Abierto MCN N° 11/2024, suscripto con la empresa adjudicada dentro del plazo de los **siete días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación al oferente participante del llamado, manifestando que dicha gestión estará bajo mi Responsabilidad;** se indica a continuación el proveedor adjudicado por Resolución del Rectorado N° 2.036/2024 de fecha 08/10/2024.

- La empresa **WELS S.A., con RUC N° 80091648-4.-**

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones